

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA EMPRESA
CIRBABUE CIA. LTDA. 30 DE MARZO DEL AÑO 2013**

En Quito, hoy treinta de marzo del año dos mil trece, a las diez horas, en las instalaciones de la Compañía, ubicadas en la calle La Florida y Zaparos de esta ciudad, se reúnen los socios de "CIRBABUE CIA. LTDA." Señores: Washington Bastidas Polanco por sus propios derechos propietario de 7580 participaciones de un dólar cada una, María Gabriela Bastidas Espinosa por sus propios derechos propietaria de 8 participaciones de un dólar cada una, y Cristian Andrés Bastidas Espinosa por sus propios derechos propietario de 8 participaciones de un dólar cada una, para celebrar la Junta General Ordinaria de Socios.

Preside la Junta el señor Washington Bastidas en su calidad de Presidente y actúa como Secretario la Señora María Gabriela Bastidas, quienes son los administradores de la empresa.

La Presidencia dispone que secretaría constata el quórum necesario y da lectura al orden del día propuesto para la Junta, según la convocatoria realizada por escrito el día jueves 12 de marzo del dos mil trece.

Secretaría constata el quórum reglamentario y procede a dar lectura al orden del día.

1. Informes de Administradores correspondiente al ejercicio económico 2012.
2. Conocer aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2012.
3. Resolución sobre la distribución de los Beneficios Sociales.

La Junta por unanimidad, resuelve aprobar el orden del día propuesto y pasa a considerar los puntos del orden del día:

1. INFORMES DE LOS ADMINISTRADORES DE LA COMPAÑÍA

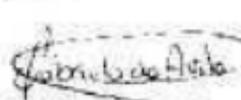
El Gerente Secretario procede a dar lectura del Informe detallado que es presentado por los administradores a los señores socios y la Junta los aprueba por unanimidad luego de varias deliberaciones.

2. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2012.

La Junta de socios, conoce el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico del 2012, y su detalle, los mismos que son aprobados por unanimidad.

Por haberse cumplido con el orden del día, se pone el acta a consideración de los asistentes, quienes luego de su lectura, la ratifican en todas sus partes y aprueban su contenido. Se levanta la sesión a las 14:30 horas para constancia, firman conjuntamente el Presidente y el Secretario que certifica.


Washington Bastidas,
PRESIDENTE


María Gabriela de Avila,
SECRETARIO